



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, ANO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

por medio de Comisario, y desta dha. Casa  
Junta con el ynforme echo p. el Cau  
Ayudante ma<sup>r</sup> D. Dionisio Teller Diferon  
sex uento y dexidico dho ynforme se  
cum y como en el se expresa aq. sus lletras  
se remiten, y nombran p. Comisario p. dha  
entrega y presentaz p. dho nuevo Reglamo  
a D. Pedro Rodriguez Jaso y sede testun de  
esta Comision egymforme a continuaz de  
echo p. dho D. Dionisio, y todo se remita  
dho s. Coronet, y segrebera al Refeido, es  
teuan su marcha ala Fin de Nueva p.  
supresentaz.

Crateriz a haver basido el yreio de traiz  
on esta ga y que se le quede bapra acadao  
libras de gan doz mar. a cada este yunta  
miento y todas las panderas y dadas cada  
doz libras fueray de gan coyo de de mar  
yno excedan pena de seis R. y el gan p. dho  
si en bese alguna falta lo que se publica  
en los sitios a Costumbrado y asi se cau  
este Ayuntamiento p. dho s. Refeido y ma  
daron setave adobada e fcauz y lo firmaron

D. Manuel Sanchez  
Corbalan  
D. Alonso Sureda  
Wbedy

